

## EL GREMIO MEDICO Y LA FACULTAD DE MEDICINA EN DOS MOMENTOS SECULARES: 1856-1956 (\*)

por

HUGO PESCE

La institución representativa de los médicos del Perú se honra en rendir homenaje a la Facultad de Medicina, que les ha dado formación profesional, hoy en que ella cumple un centenario de existencia.

¿Puede este acto ceñirse al mero cumplimiento de un precepto —que los hijos honren a los padres— tan añejo como lo es la ética de la sociedad patriarcal?

Después de un siglo y tercio de independencia ¿reincidiremos aquí, el gremio médico de hoy, en repetir la actitud apologética, por ejemplo, de una sesión académica del tiempo de la Colonia?

¿Acaso el gremio de hoy y la Facultad de hoy son los mismos que hace un siglo?

¿Qué ha sucedido, mientras tanto, en el gremio; y que ha sucedido mientras tanto en el seno de nuestra querida Facultad?

Como nota marginal, diremos :

Hubiéramos deseado, de todo corazón, que en la efemérides que celebramos hubiese propiciado la Facultad un balance crítico de esta centuria mediante un magno certamen que, a través de documentados análisis, nos señalara el peldaño actual y los peldaños próximos de su proceso ascensional.

Ello no ha sucedido, ni podía suceder. Muy lejos de culpar a nuestros maestros, nos culpamos a nosotros mismos co-

---

(\*) Discurso de orden pronunciado el 20 de Set. de 1956, en la actuación que la Federación Médica Peruana ofreció, en su local social, en homenaje a la Facultad de Medicina al conmemorarse el Centenario de su fundación.

mo médicos y como ciudadanos. El respiro democrático que la nación comienza a vivir es demasiado reciente. El lapso actual, demasiado breve todavía, ha sorprendido a una Facultad en crisis, de una Universidad en crisis, dentro de una nación en crisis. Apenas estamos recapacitando. En estas circunstancias han sonado, por tanto, gratamente, en nuestro ánimo las palabras del Decano de la Facultad cuando, en la ceremonia del 9 de Setiembre, nos ha dejado entrever, en so-mera perspectiva, que la preocupación del cuerpo docente ha enfocado nuevos cauces de acción para que la educación médica en el Perú pueda alcanzar los objetivos que la hora le señala; y cuando, en su oración pronunciada en el ágape del día 15, trazo con mano certera las líneas maestras del resurgimiento.

Volvamos, ahora, al texto.

Si el gremio médico y la Facultad de hoy están en actitud de emprender nuevas tareas históricas, ¿en qué situación estuvieron los médicos y el Perú cuando hace un siglo se organizó la Facultad de Medicina? Creemos que un breve esbozo apuntado en esa dirección podría traernos alguna luz para el camino de hoy.

El gremio y la Facultad : son dos vidas paralelas cuya calidad y suerte andan estrechamente vinculadas; ambas, además, dependientes del tipo de sociedad en que están sumidas.

#### *Panorama de 1856*

El Gremio médico en la primera mitad del siglo XIX era de carácter netamente artesanal, en forma compacta. Cada médico era poseedor individual de los medios de trabajo indispensables : una semiología basada principalmente en sus cinco sentidos y un restringido bagaje de conocimientos teóricos y prácticos. Como tal, ofrecía la aplicación de su arte en libre competencia en el mercado profesional, y vivía de la merced que obtenía, escasa o considerable según la clase social del paciente atendido : 56 médicos ejercían en Lima, mientras 140 alumnos asistían al colegio de medicina.

Ni el nivel de la técnica médica o quirúrgica, ni el desarrollo de las ciencias afines en nuestro medio, podían constituir exigencia gremial interna suficiente para determinar, de por sí solos, una presión preponderante en términos generales y estadísticos, en favor de una decisiva mejora de la enseñanza médica.

Sin embargo, es a mediados del siglo pasado que se produce ese marcado salto evolutivo que es la transformación del Colegio de la Independencia en Facultad de Medicina. ¿Por qué? Hay que decirlo. Es que pujantes fuerzas obraban en forma determinante a lo largo de todo el frente social peruano : de la economía a la política, de las finanzas a la cultura. Expresión localizada de este proceso y vehículo de la mutación en el campo de la enseñanza médica fué el grupo de galenos inspirados y dirigidos por Cayetano Heredia.

Es en la historia general del Perú que debemos buscar, y en efecto hallamos, la explicación de este brillante capítulo de la historia de nuestra medicina.

Las proyecciones del triunfo emancipador estuvieron trabadas durante tres decenios por las luchas intestinas. Al igual que en las revoluciones democrático-burguesas de Europa y Norte-América, lo nuevo tardaba en abrirse paso contra la resistencia organizada de los restos de las clases sociales caducas. El Convictorio de Bartolomé Herrera era fecundo vivero de mentalidades ultramontanas.

En las mismas filas de la nueva casta militar, ufana de sus aportes a la emancipación, aparece con toda crudeza la lucha entre los elementos reaccionarios y los progresistas. Y es del seno de estos últimos que se desprende y brota la gran figura del Mariscal Castilla, plenamente identificado con la conciencia de la nueva burguesía peruana. Los gobiernos de Castilla y de Echenique señalan una nueva configuración del Estado peruano en el que el sector feudal cede su primacía al naciente sector capitalista.

La explotación racional del guano y las primeras negociaciones de salitre en el sur, no sólo dan nacimiento a una respetable flota mercante, sino que dan asidero a una sólida renta nacional; se produce el pago de las deudas externa e interna; se sanea la moneda, el erario y las finanzas; se inicia la construcción del primer ferrocarril; se desarrollan industrias locales y toma auge una próspera capa mercantil; se dá cuerpo a reformas administrativas y judiciales; se funda oficialmente la estadística nacional; se acomete la reforma de la enseñanza secundaria y más tarde de la Universitaria, proceso éste que duró de 1850 a 1861.

Es dentro de este magno ciclo de prosperidad y de reforma, alentado por el liberalismo doctrinario de los Gálvez, que se produce el Reglamento general de Instrucción Pública de 7 de Abril de 1855, el decreto de 24 de Junio de 1855 que reorganiza el cuerpo de Cirujanos de Ejército y el de 13 de Julio del mismo año que crea los médicos titulares como funcionarios permanentes de Sanidad. Por último la Convención consagra los principios liberales en la Constitución de 1856.

Es en este ambiente que nace un nuevo anhelo entre las profesiones llamadas liberales, vale decir artesanales, y participa de él un selecto grupo de médicos encabezados por Cayetano Heredia.

El explicar la génesis de este movimiento, a la vez que despoja la figura de Heredia de atributos taumatúrgicos, siempre dudosos, lo enaltece como antena sensible de un movimiento democrático genuinamente reformista, lo presenta como intérprete y realizador conciente de un momento histórico de trascendencia nacional y así eleva su envergadura y, con ella, nuestro respeto y nuestro reconocimiento que serán tanto más sólidos cuanto más racionales sean.

Todo panegírico de las virtudes de Heredia — su desprendimiento, su tesón indesmayable, su perseverancia — si careciera de sentido histórico, las reduciría a epítetos sin trascendencia. Reinvidiquemos, antes bien, su carácter de adelantado de la historia y de campeón de nuestra emancipación en lo cultural.

La Facultad de Medicina de 1856, así como la "Sociedad Médica de Lima" fundada en 1854, son expresiones culturales gemelas de un momento singular en el proceso de emancipación de las nuevas fuerzas económicas y sociales del Perú republicano.

#### *Panorama de 1956*

El gremio médico, en la centuria última, ha crecido asintóticamente. Mientras la población del Perú se ha elevado de 2'200,000 a 9'500,000 habitantes, con un incremento de 333 %, el número de médicos en ejercicio ha pasado de 100 a 4,100, con un incremento de 4,000 %. En 1856 había 1 médico por 22,000 habitantes; hoy hay 1 médico por 2,300 habitantes (Decimos "por" y no "para" : volveremos sobre el punto).

Los galenos siguen atendiendo a los enfermos y cuidando a los sanos. Pero ¿qué sucedió con su posición económica de tipo artesanal? ¿Siguen ellos, como antaño, en calidad de poseedores de todos los instrumentos materiales que permitan aplicar la ciencia y el arte de la medicina a lo largo de todo el país?

El estetoscopio, el termómetro, el tensiómetro y unos cuantos instrumentos y muebles de consultorio, modesto bagaje que todavía se hallan en poder de un 80 % de ellos, los aparatos de los laboratoristas y el equipo de los radiólogos y fisioterapeutas ¿qué peso específico tienen frente a los 200 hospitales con sus 20,000 camas y al equipo sanitario de los servicios públicos? Se ha avaluado en 150 millones de soles el equipo médico de propiedad particular y en 3,600 millones de so-

les el patrimonio médico-sanitario de uso público. El gremio médico posee, pues, tan sólo un 4 % del patrimonio total : base económica demasiado exigua para que la actividad de tipo artesanal pudiera competir con el campo de aplicación colectiva de la medicina, si la distribución de esta última tuviera un carácter uniforme.

No es de extrañar, por lo tanto, que las filas de los médicos llamados "libres" hayan raleado rápidamente en nuestro país, al igual que en muchos otros, a expensas del grupo creciente de médicos con remuneración fija del Estado o de instituciones. Veamos.

En primer lugar, existen hoy cerca de 700 médicos (un 17 % del gremio) que reciben sueldos de tiempo completo, en la Sanidad Civil, en la de los Institutos Armados, en las Cajas de Seguro, y en las Compañías mineras, petroleras y navieras, excepcionalmente en tareas de investigación.

Existen, además, cerca de 2,500 plazas con remuneración de tiempo parcial, en la Sanidad Civil, en las Cajas de Seguro, en los Hospitales de Beneficencia, en la Sanidad Escolar, en los Municipios, en la industria farmacéutica, en la Docencia universitaria y no universitaria; cubiertas por cerca de 2,050 médicos (el 50% del gremio), que a la vez atienden en modesta escala a clientela privada.

Abstracción hecha de los médicos propietarios de clínicas (0.5%) y de los que podríamos decir que trabajan "a destajo" en las mismas clínicas y para las Compañías de Seguro de vida (5.5%), los restantes 1,100 médicos (27% del gremio), ubicados en gran parte en las provincias, dependen en forma casi exclusiva del ejercicio individual de la profesión.

Es evidente que con la extensión progresiva del Seguro Social, que hoy tiene inscritos, en cifras redondas, a casi un millón de obreros y empleados, el sector de médicos funcionarios, hoy ya predominante, seguirá creciendo a expensas del sector artesanal "libre".

La última centuria, pues, ha disgregado profundamente al gremio médico como tal, fragmentándolo en categorías económicas de calidades muy diversas; y, como consecuencia, ha creado en su seno diferentes enfoques de los problemas del ejercicio profesional y de las reivindicaciones conexas.

Si tal es la profunda mutación cuantitativa y cualitativa operada en una centuria en el seno del gremio médico, ¿cuáles son las mutaciones experimentadas, en el mismo lapso, en el seno de la Facultad de Medicina?

Numéricamente su cuerpo docente creció de 16 profesores a 226; y su alumnado de 140 a 2,045. En los últimos 10 años recibieron el di-

ploma de médico 2,600 alumnos. Las rentas anuales de la Facultad ascendieron desde pocas decenas de millares de pesos oro, a cerca de 8 millones de soles; que ya no serían de oro si atendemos al encaje, aunque con alto valor áureo si en este metal fuera lícito avaluar los bienes culturales. En estos días un bien inspirado aporte gubernativo ha sido destinado a elevar notablemente estas rentas.

Así como se incrementó su patrimonio físico, financiero y humano, se ha acrecentado en cantidad y calidad el aporte de la Facultad a la investigación, a las ciencias médicas de aplicación, al progreso del alivio de la humanidad doliente. Dilatada y árdua sería la tarea de demostrarlo, aún someramente, para el que habla; quien os ruega nos conformemos, a este respecto, con el testimonio afirmativo de las altas autoridades de la docencia que pronunciaron su veredicto.

Fácil es, en cambio, el apreciar que este crecimiento ha sido consonante con el de las fuerzas productivas del país y paralelo al de los organismos de la Sanidad nacional que cuenta con medio siglo de existencia.

#### *Perspectiva*

Lo que interesa, desde un punto de vista gremial, es preguntarnos si los cambios profundos que ha sufrido la calidad del trabajo médico, que de individual se ha vuelto y se vuelve cada día más colectivo, y de general especializado, han tenido repercusión en la tarea de formación médica propia de la Facultad.

No nos arrogamos el mérito de formular la respuesta negativa, que implica la comprobación de un desajuste. Nos cabe, sí, felicitarnos de que hayan dado esta valiente respuesta, con valor de diagnóstico, quienes — como el señor Decano de la Facultad y el señor Ministro de Salud Pública — con alto sentido de responsabilidad, han asumido el compromiso de aprestar, en el terreno docente, la terapéutica adecuada. Es, precisamente, en las jornadas del centenario que celebramos, que hemos escuchado el noble propósito de dar vida a proyectos que venían madurando y que, por acción mancomunada, van a ser realizados: la Escuela para Graduados, la Escuela de Médicos Sanitarios y la creación de nuevas Facultades de Medicina.

Ello prueba que los problemas del gremio y los de la docencia médica no pueden ni deben andar desligados; y que el ejercicio médico de la profesión es un problema de Estado y por lo tanto un problema de Gobierno.

Si tal es, señores, y si como tal ha sido oficialmente reconocido, fácil me será poder decir que la Federación Médica Peruana, expresión

organizada del crecimiento gremial en marcha hacia el reconocimiento colegial, extrae del análisis de la evolución del gremio el imperativo de señalar con todo vigor los males y peligros acarreados por la transformación acelerada del carácter del ejercicio profesional. Fácil me será también, decir que la creciente atención que el Estado dispensa a las masas laboriosas del país, valiéndose del vehículo del cuerpo médico peruano, señala el deber de atender, no sólo en el plano docente, al perfeccionamiento de su calidad y a la elevación de su rendimiento.

La armoniosa y bien inspirada conjunción de esfuerzos de la Facultad de Medicina y del Ministerio de Salud Pública — nacido éste, como lo es, de un triunfo de la concepción hipocrática incubada en las aulas de San Fernando — tiene una hermosa tarea histórica por delante. La Facultad ha de preparar a los médicos en la cantidad y calidad que el país demande. La Sanidad a su vez ha de utilizarlos en bien de las poblaciones: a través de las tradicionales unidades sanitarias que han de multiplicarse y perfeccionarse a lo largo de nuestro territorio, y a través de los modernos organismos del Seguro Social que han de desarrollarse en bien meditado ritmo y equilibrio; asegurando, en ambos casos, a los médicos condiciones de trabajo técnica y económicamente dignos.

El Centenario de la Facultad de Medicina de Lima se celebra en un momento y en un ambiente que ostentan el sello histórico de considerables cambios: en el país, en la acción estatal, en sus proyecciones sanitarias, en el gremio médico y en las propias concepciones docentes.

Los aspectos implicados por el creciente desarrollo de nuestras fuerzas productivas en pos de la independencia económica del país — como son la implantación de la técnica y del cooperativismo en el agro, los problemas de la vivienda y del abastecimiento, la reestructuración de las municipalidades, la reforma tributaria, la tutela irrestricta del vivir democrático, y tantos otros — hasta ayer temas de cenáculo o de tímida divulgación, han pasado al plano de la conciencia nacional, son comentados por la prensa, debatidos por el Parlamento y ocupan sitio preferencial en los progresos de gobierno.

No es extraño, que, en esta hora, la extensión de la acción sanitaria estatal ande pareja con la preocupación por la docencia médica, aspecto integrante de la reforma universitaria.

Estos cambios, madurados lentamente a través de una centuria, encierran las hondas contradicciones propias de toda crisis de crecimiento. La Federación Médica Peruana no las esconde, las analiza; no las oscurece, las enfoca y las encara en lo que le atañe. Y en el alto simbólico que es esta magna efemérides, en acto de reflexión del enten-

dimiento, toma renovada conciencia de los deberes y de los destinos de gremio. En la Facultad ve y reconoce su producto secular depurado y excelso. En el ejército de los médicos de sanidad no ve tan sólo a los funcionarios de un aparato estatal. El docente, el sanitarista, el médico de hospitales y el médico privado, son todos ellos una misma y variada expresión de la existencia gremial; son todos ellos, en esencia, funcionarios de salud al servicio del pueblo peruano.

Señores :

Hemos rememorado los rasgos del año de 1856, y hemos auscultado las palpitations del año actual. Hemos esbozado las medidas de fenómenos homólogos que los caracterizan. Hemos atisbado la distancia y la altura que los separan. Pero, sobre todo, hemos percibido y vivido la esencia hipocrática que entre ellos fluye y los vincula.

Después de esforzarnos por comprender, estamos preparados, ahora, para que nuestra frente se incline ante los manes de los padres de la medicina peruana, de aquellos que nos han dejado un legado de dones y de obligaciones.

Un maestro y hombre de Estado, Unanue; un docente y denodado luchador, Heredia; un alumno, enamorado heroico del determinismo científico, Carrión — son hitos humanos igualmente venerables en el nacimiento, en la vida contrastada y en la gloria de la Facultad de Medicina de Lima.

Señor Decano de la Facultad :

Sois el digno representante de una Escuela Médica que es instrumento de la Educación nacional y que es parte viviente del proceso cultural del Perú : el Perú de los Amautas, él de los Precursores, él de los Libertadores, él de los forjadores de la nacionalidad republicana.

La Federación de los Médicos de esta República os ruega recibir en nombre de la Facultad de Medicina el tributo de altivo homenaje que nosotros, hijos de tan querida Escuela, le rendimos con la gratitud de quien ha recibido preciados bienes, con la emoción de quien confía, hoy más que nunca, en lo perdurable y fecundo de su centenaria vida.

Bien sabemos, señor Decano, que aquilatáis el profundo sentido de la sentencia de Heráclito : "No hay que limitarse a repetir con los hijos de los mortales : es así que lo hemos recibido por tradición". Pues el mismo Heráclito nos advierte : "El sol no se renueva tan solo cada día : se renueva cada instante".

Fecundo símbolo. ¡Que, en este su nuevo siglo, el radiante sol de la Facultad alumbre, renovado en cada instante, al gremio de sus hijos, como a los hijos todos del Perú!